



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 29 de septiembre de 2015

VISTO:

Que el día 5 de noviembre de 2015 se conmemoran los 100 años de la creación en esta Universidad de la Escuela de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que con ese motivo se realizará en esta Casa de Estudios un acto protocolar de celebración de la fecha fundacional aludida;

Que a los fines de permitir la participación de toda la comunidad de la Facultad resulta conveniente disponer asueto en esa fecha;

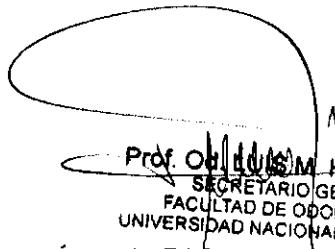
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

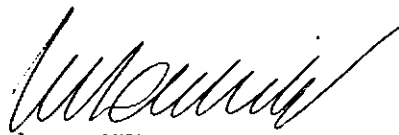
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer asueto para el día 5 de noviembre del corriente año a partir de las 13, en el ámbito de esta Facultad, con motivo de conmemorarse el centenario de la creación de la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Osvaldo M. HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 513
/lmh


Dra. MIRTA SPADILERO de LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA